



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

SESIONES EXTRAORDINARIAS

ORDEN DEL DÍA

*Para la sesión extraordinaria del día jueves 22 de diciembre de 2016,
(Decretos números 1994 del 07 de diciembre y 2087 del 21 diciembre 2016,
expedidos por el Gobierno Nacional)*

Hora: 10:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA

II

ANUNCIO DE PROYECTOS

III

VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Ó
DE ACTO LEGISLATIVO

CON INFORME DE CONCILIACIÓN

1. Proyecto de Ley número 131 de 2016 Senado, 110 de 2015 Cámara: “Por medio de la cual se modifica la edad máxima para el retiro forzoso de las personas que desempeñan funciones públicas”

COMISIÓN ACCIDENTAL: Honorables Senadores: Edinson Delgado Ruiz, Antonio José Correa Jiménez y Honorio Miguel Henríquez Pinedo

Informe publicado en la **Gaceta del Congreso** número [1142 de 2016](#).

IV

LECTURA DE PONENCIAS Y CONSIDERACIÓN DE
PROYECTOS EN SEGUNDO DEBATE

1. Proyecto de Ley número 163 de 2016 Senado – 178 de 2016 Cámara: “Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y elusión fiscal y se dictan otras disposiciones”.

Ponente para Segundo Debate: Arleth Patricia Casado de López, Germán Darío Hoyos Giraldo, Antonio del Cristo Guerra de la Espriella, Juan Manuel Corzo Román (Coordinadores), Rodrigo Villalba Mosquera, Fernando Nicolás Araujo Rumie y Antonio Navarro Wolff.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 894 de 2016.

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1090 de 2016-1092 de 2016 - 1093 de 2016.

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número [1153 de 2016](#) – [1156 de 2016](#)

Autor:

Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría.

V
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

VI
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

<i>El Presidente,</i>	OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
<i>La Primera Vicepresidenta,</i>	DAIRA DE JESÚS GALVÍS MÉNDEZ
<i>El Segundo Vicepresidente,</i>	IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ
<i>El Secretario General,</i>	GREGORIO ELJACH PACHECO